

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 10 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Alcalá la Real, por el que se acuerda la convocatoria de seis (6) plazas vacantes como personal funcionario de carrera, por turno libre y sistema oposición, denominadas Administrativa/o. (PP. 1249/2025).

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2025-2062, de fecha 5 de junio de 2025, se ha procedido a la aprobación de la convocatoria y bases que han de regir el proceso de selección para cubrir como personal funcionario de carrera, seis (6) plazas, por turno libre y mediante sistema de oposición, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Alcalá la Real, denominadas Administrativa/o, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, de los establecidos en el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto-legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Las indicadas plazas convocadas se encuentran vacantes y dotadas presupuestariamente e incluidas, una de ellas, en la Oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Alcalá la Real correspondiente al ejercicio 2023, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2023-1421, de fecha 13 de abril de 2023 (BOP de Jaén núm. 89, de 10 de mayo de 2023), otras dos en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio 2024, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2024-2498, de fecha 23 de julio de 2024 (BOP núm. 155, de 8 de agosto de 2024), y las otras tres en la Oferta de Empleo Público del año 2025 aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2025-1448, de fecha 23 de abril de 2025, rectificado por Decreto de Alcaldía núm. 2025-1461, de fecha 24 de abril de 2025 (BOP de Jaén núm. 89, de 13 de mayo de 2025).

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 109, de fecha 10 de junio de 2025, anuncio número 2025/2580, encontrándose igualmente expuestas en la página web del Ayuntamiento: www.alcalalareal.es, accediendo a través del siguiente enlace:

https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2025/05/20250602_Otros_Bases-de-convocatoria_Propuesta-definitiva-bases-6-plazas-administrativo-Oposicion-libre-3.pdf

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 10 de junio de 2025.- El Alcalde-Presidente, Antonio Marino Aguilera Peñalver.